

Dictan arrestos en Advent por fraude con Gayosso

BLOOMBERG

Un juez de Ciudad de México emitió seis órdenes de arresto para actuales y ex ejecutivos de la firma global de capital privado Advent International Corp por la venta de la funeraria Gayosso.

Según documentos judiciales a los que Bloomberg News tuvo acceso, los directivos están acusados de ocultar deudas a Servicios Funerarios GG, quien compró la funeraria en 2021.

Además, Advent enfrenta una demanda civil en un tribunal federal que presentó este año Servicios Funerarios GG.

“Creemos que estos procedimientos carecen completamente de mérito y representan un evidente intento de agregar más presión a una demanda civil sin fundamento”, señaló Advent en un comunicado.

Advent adquirió Gayosso en 2007 por 317 millones de dólares.

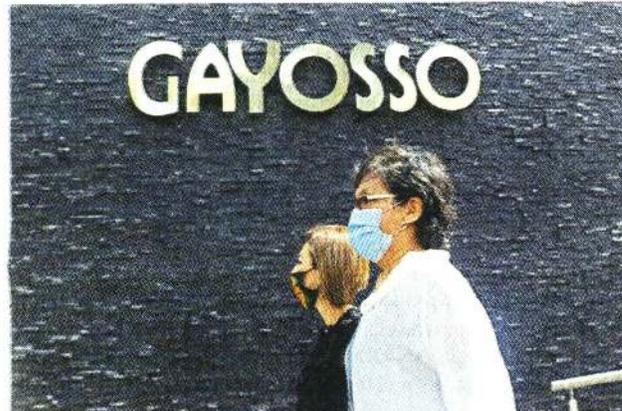
En 2021, la vendió a Servicios Funerarios GG en un acuerdo valorado en 3 mil 740 millones de pesos (190 millones de dólares), que involucró a otras partes.

Servicios Funerarios GG alegó en una denuncia penal en junio que, después de la venta, descubrió que los registros contables fueron manipulados para reducir y ocultar deudas y costos que no fueron reve-

lados al comprador, señalan los registros judiciales.

Un auditor forense que trabajaba para la Fiscalía de Ciudad de México dijo en un informe del 3 de octubre que, al momento de la venta, Gayosso tenía alrededor de 2 mil 600 millones de pesos en pasivos y obligaciones no registrados en la contabilidad, los cuales no se habían revelado al comprador.

La mayor parte de la deuda no declarada procedía de paquetes funerarios de preventa, junto con obligaciones contractuales para mantener sepulturas.



Advent le vendió Gayosso a Servicios Funerarios GG en 2021 por 3 mil 740 millones de pesos.

